COMISIÓN DE ECONOMÍA DA LUZ VERDE A PROPUESTA QUE DA INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS

Aprueban proyecto que impulsa el empleo

Con la finalidad de impulsar la contratación de jóvenes entre los 18 y 29 años, la Comisión de Economía del Congreso aprobó el proyecto que otorga el subsidio para la contratación de estas personas con un sueldo de hasta S/1,700.

Esta medida aplica para la generación de nuevos puestos de trabajo en empresas de hasta 100 trabajadores. Para cumplir con esta acción, el Estado destinará S/291.5 millones.

La iniciativa establece un subsidio de entre 22.5% y 55% a las empresas para la contratación de mujeres, dependiendo del plazo, es decir ya sea indeterminado o a tiempo parcial. Para el caso de los hombres varia entre 17.5% y 45%.

El laboralista Ricardo Herrera indicó que uno de los problemas es que los subsidios se pagan tarde "y de manera incompleta", por lo que las empresas tienen "mala experiencia y pueden estar escépticas".

"Además, las mypes son las que menos contratan formalmente. Solo un 5% de sus trabajadores están en planilla, así que muy pocas serán candidatas al subsidio", añadió.

ALLEN QUINTANA



Buscan generar trabajo.